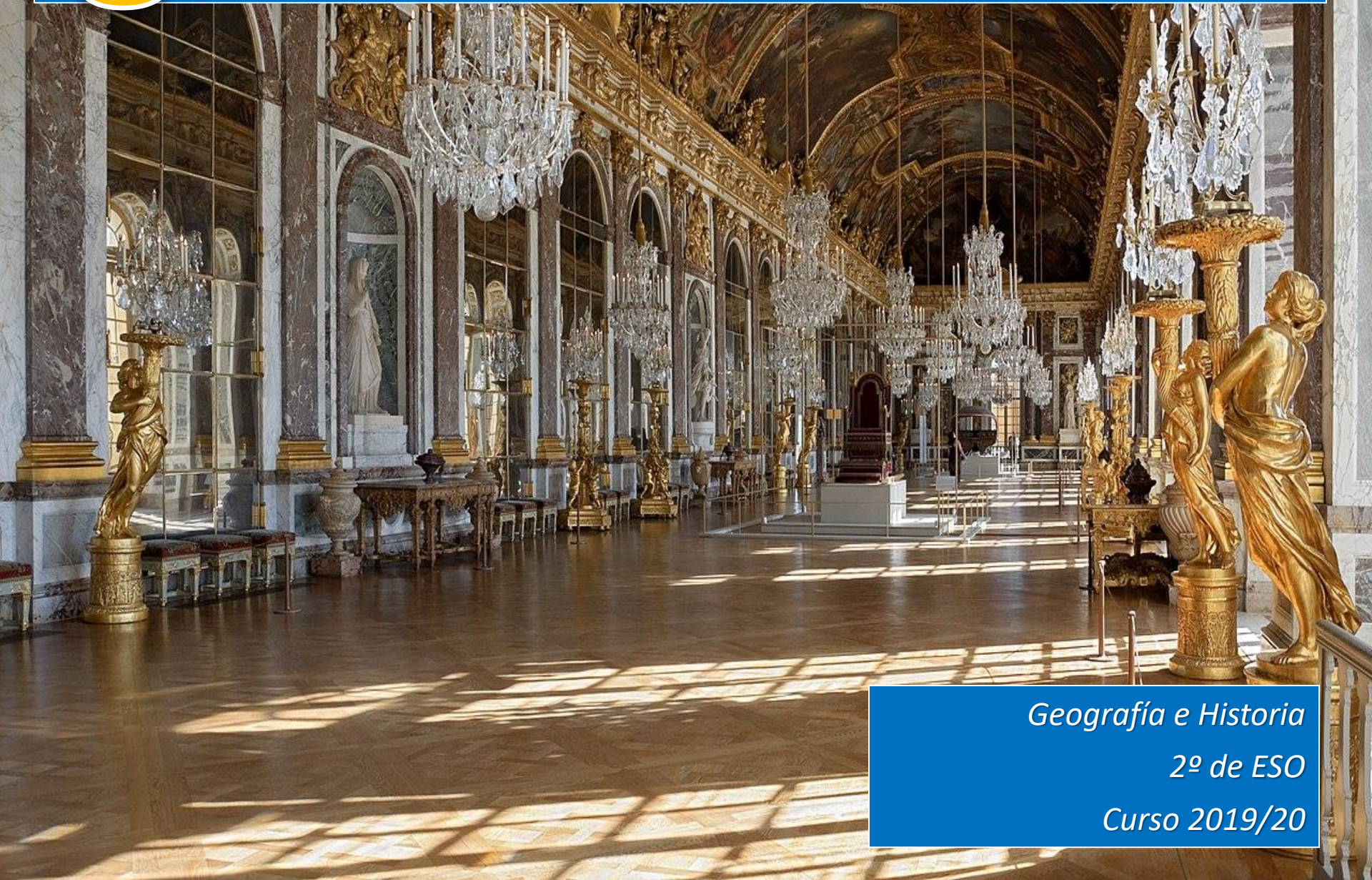


8

El siglo del Barroco



Geografía e Historia

2º de ESO

Curso 2019/20



1. Sociedad y economía en el siglo XVII



2. La Europa del absolutismo



3. El arte del siglo XVII: el Barroco



4. Arquitectura y escultura barroca



5. La pintura barroca europea



6. Arquitectura y escultura del Barroco español



7. El Siglo de Oro de la pintura española





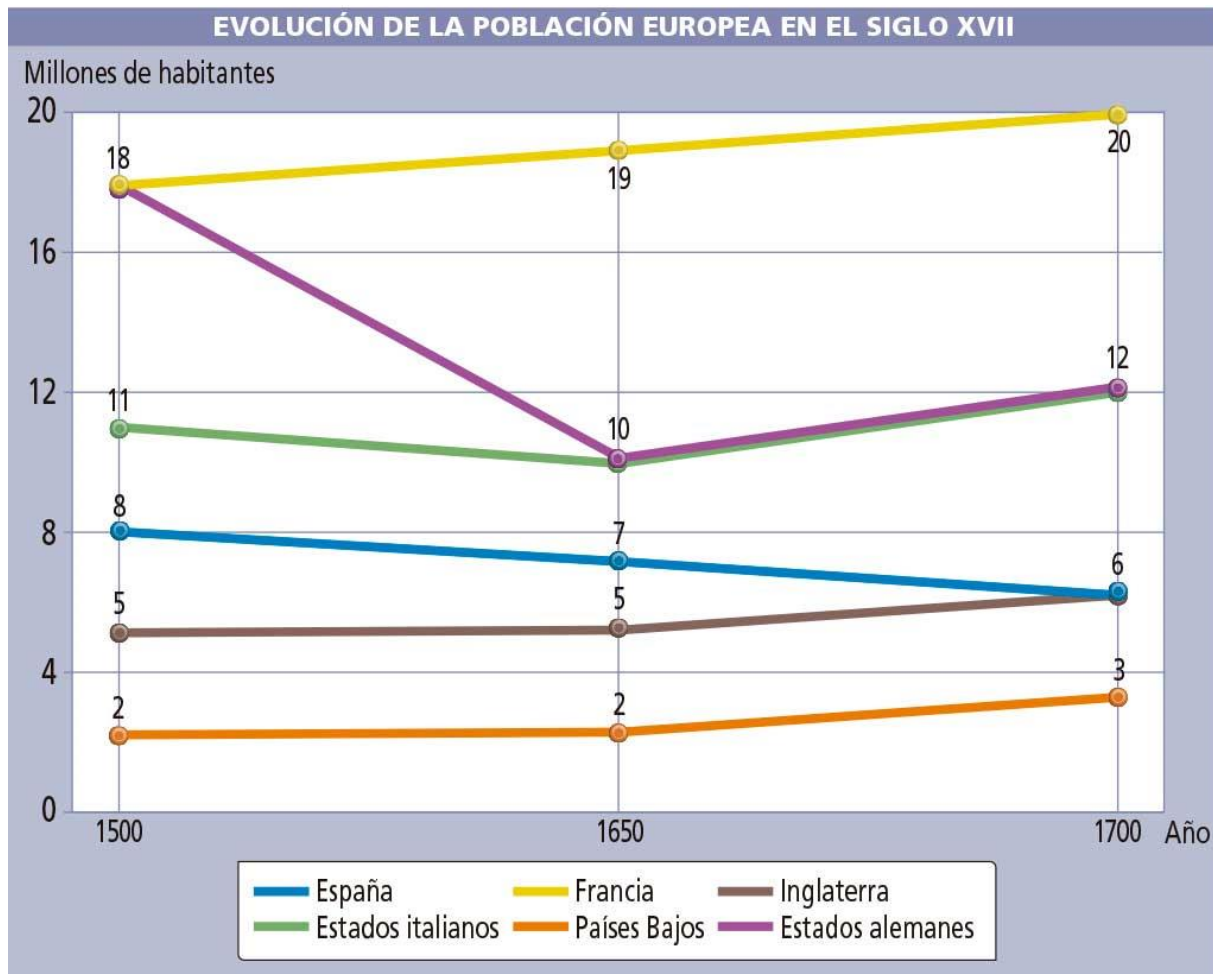
- El siglo XVII, en Europa, fue una época de **crisis** y de **contrastes**.
 - Se produjeron problemas demográficos y crisis agrarias, pero, a la vez, se desarrollaron el comercio colonial y la producción de manufacturas.
 - La **nobleza** y el **clero** mantuvieron su poder, pero nuevos grupos sociales, como la **burguesía**, aumentaron su influencia.
 - El poder de las **monarquías absolutas** se afianzó.
 - El arte fue un fiel reflejo de esta época. La estética del **Barroco** superó el clasicismo del Renacimiento e introdujo elementos más complejos, llenos de movimiento y color.
-

1.1. La población europea



- La población europea se mantuvo prácticamente estancada a lo largo del siglo XVII.
 - El bajo crecimiento era debido a tres causas:
 - ❑ La alta mortalidad ocasionada por las **epidemias**.
 - ❑ La existencia de fuertes **hambrunas**.
 - ❑ Las numerosas guerras del siglo XVII. La peor de ellas, la Guerra de los 30 años (1618-48), provocó millones de muertos en la Europa Central.
 - La sociedad continuaba siendo **estamental**, dividida entre privilegiados y no privilegiados, pero la **burguesía** se consolidaba como un sector rico e influyente.
-

1.1. La población europea



1.2. El comercio internacional



- En el siglo XVI se habían consolidado nuevas rutas comerciales marítimas. Por un lado, la **ruta de los metales preciosos** y, por otro, la **ruta de las especias**.
 - Además, en el siglo XVII, **Holanda** e **Inglaterra** se lanzaron a las rutas del Atlántico y el Índico.
 - En 1602, Holanda creó una sociedad por acciones, la **Compañía de las Indias Orientales**, que gozaba de apoyo estatal.
 - El Mediterráneo fue perdiendo importancia y crecieron los **puertos atlánticos** de Sevilla, Lisboa, Amberes, Ámsterdam y Londres.
-

1.2. El comercio internacional



MERCANTILISMO

Política económica que se desarrolló en Europa entre los siglos XVI y XVIII. Una de sus principales características fue la idea de que la riqueza de las naciones dependía de la acumulación de metales preciosos. Para lograr esto, se requería de la intervención del Estado.



Las principales potencias mercantilistas europeas fueron Francia, España e Inglaterra. Estos reinos acrecentaron su riqueza gracias a la explotación de recursos en sus dominios coloniales. Por ejemplo, el virreinato del Perú contaba con importantes reservas de metales preciosos que eran extraídos y luego llevados a España.



Acumulación de metales preciosos
El oro y la plata fueron los principales metales atesorados por los reinos europeos. Según las ideas mercantilistas era la reserva, y no la circulación de ellos, la que otorgaba la prosperidad económica a las naciones.



Impulso de una balanza comercial favorable
Una de las bases del mercantilismo era lograr una balanza comercial favorable. Esto significaba que como resultado de las transacciones comerciales con el resto del mundo, las exportaciones o ventas al exterior debían superar a las importaciones o compra de productos extranjeros.



Estímulo a la producción de manufacturas
Para lograr una balanza comercial favorable, era necesario producir mercancías a nivel local. Estas reemplazaron a los productos importados y además podían ser exportadas a otras regiones.



Requería un Estado fuerte y regulador
Para llevar a la práctica las ideas del mercantilismo, el Estado dirigido por el rey intervenía y controlaba la actividad económica. Con el objetivo de favorecer la producción interna y las exportaciones, se daban subsidios a los productores locales. En cuanto a las importaciones, se establecieron impuestos de internación a los productos extranjeros, con el fin de disminuir su volumen.



Consecuencias
El mercantilismo ayudó a fortalecer el poder absoluto del rey, ya que intervenía tanto en los asuntos políticos y sociales como en la política económica de todos sus territorios. Por otra parte, este sistema económico generó rivalidades entre las diversas potencias mercantilistas, que comenzaron a enfrentarse para conseguir nuevos mercados que les permitieran adquirir nuevos territorios y riquezas.

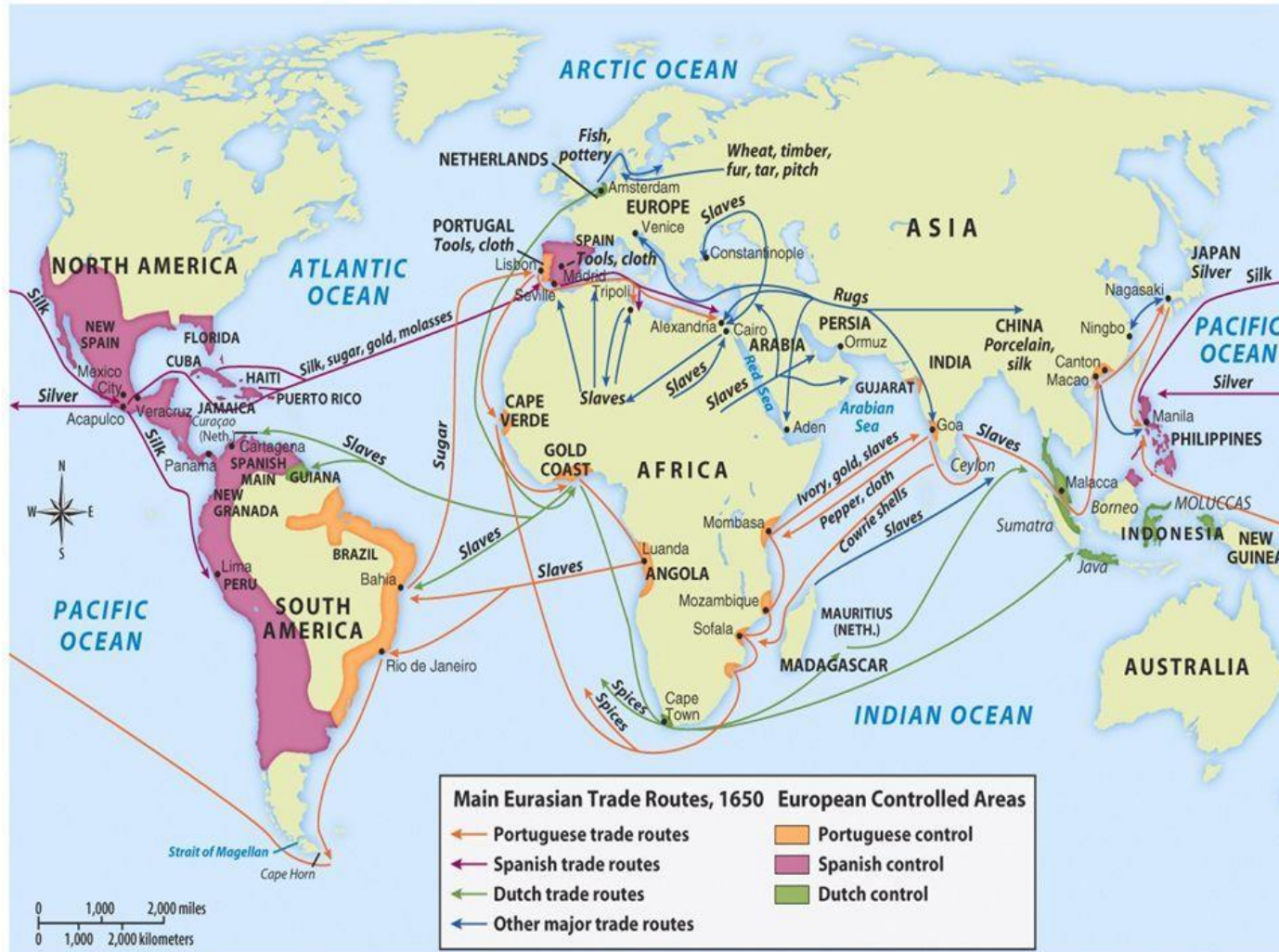


Contenidos: Luisa Campos
Ilustraciones: Javier Bahamonde

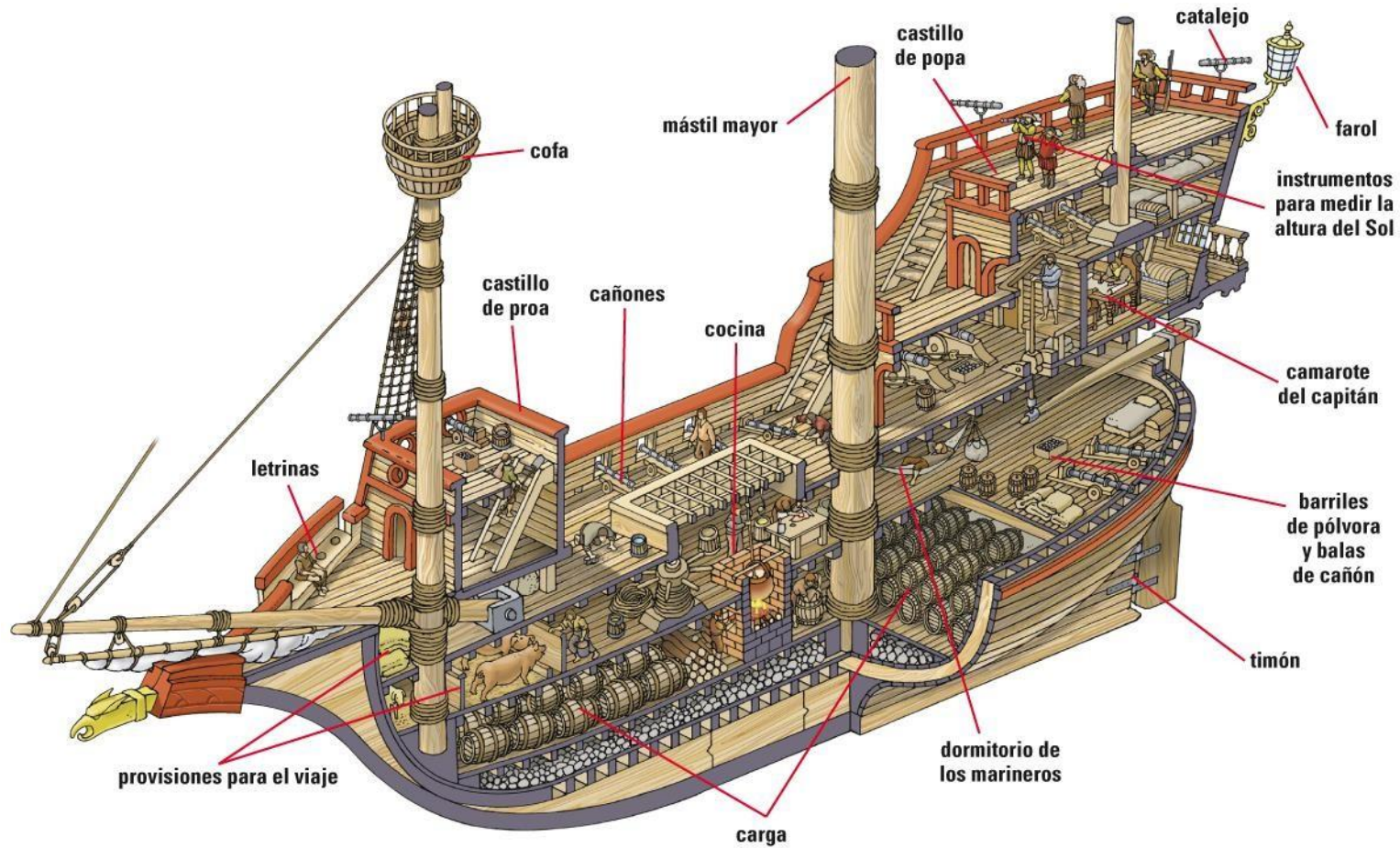
1.2. El comercio internacional



1.2. El comercio internacional



Un galeón



1.3. Las manufacturas estatales



- Algunos comerciantes, para obtener mayor cantidad de productos y abaratar su precio, concentraban a los trabajadores en grandes talleres.
 - Así surgieron las primeras **manufacturas**. El comerciante ponía el utillaje y las materias primas, y los trabajadores percibían un salario.
 - En algunos países, el Estado apoyó el establecimiento de manufacturas, y en la época de Luis XIV, su ministro Colbert creó manufacturas estatales.
-

2.1. Cambios políticos y religiosos



- La Guerra de los Treinta Años, que enfrentó a católicos y protestantes, finalizó con la Paz de Westfalia (1648) y significó la recomposición del mapa político europeo.
 - Se dio el ascenso de una nueva potencia, Francia, y el hundimiento del viejo Imperio de los Habsburgo.
 - El siglo XVII dio paso al predominio de los **Estados-nación**, a la afirmación de las **monarquías absolutas** y al hundimiento de las formas de poder supranacionales, como la Monarquía hispánica.
 - Por otro lado, significó la proclamación de la **libertad religiosa** para cada Estado.
-

Los estados europeos después de 1648



2.2. Características de la monarquía absoluta



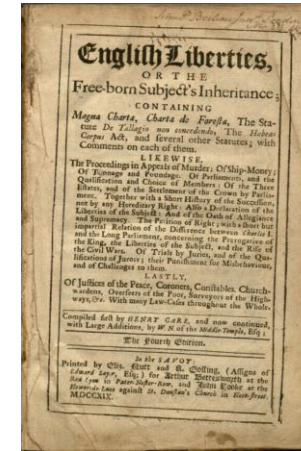
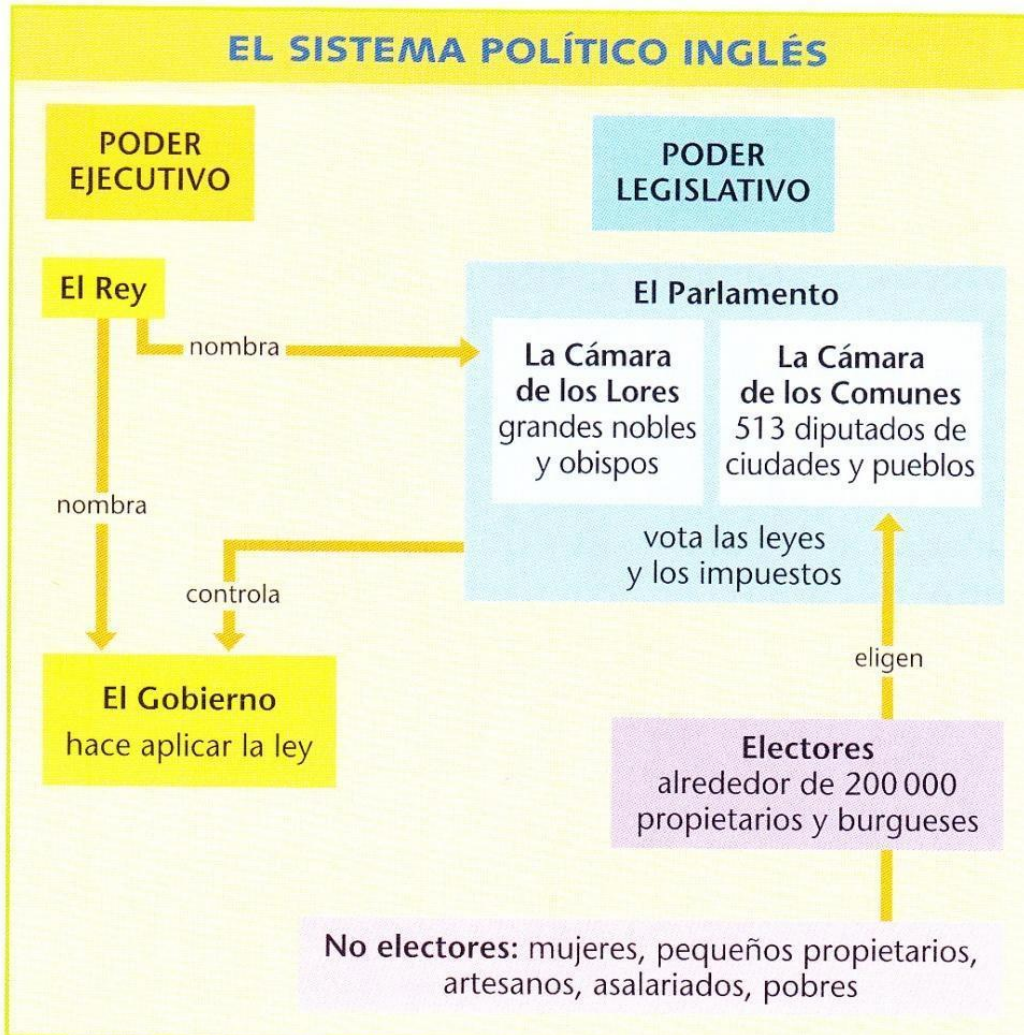
- En la monarquía absoluta, la autoridad del monarca provenía directamente de Dios.
 - El poder del rey era absoluto y constituía la encarnación misma del Estado.
 - Para gobernar, el monarca estaba auxiliado por ministros, consejeros y secretarios, y también por un gran número de funcionarios.
 - Sólo dos países tienen un régimen político distinto al de la Monarquía Absoluta: Inglaterra y las Provincias Unidas de Holanda. La primera es una Monarquía Parlamentaria y la segunda una República.
-

2.2. Características de la monarquía absoluta



Luis XIV, rey de Francia entre 1643 y 1715, fue el modelo para todos los monarcas absolutos del siglo XVIII. El absolutismo como ideología política se sintetiza en una frase que se le atribuye al rey de Francia: "L'État, c'est moi" ("El Estado soy yo").

2.3. La monarquía parlamentaria inglesa



Habeas Corpus (1679)

said late King James the second having ...
 abdicated the Government and the Crown ...
 being thereby vacant his Majesty the Prince
 of Orange (whom it hath pleased Almighty God
 to make the glorious Instrument of delivering
 this Kingdom from Popery and Arbitrary Power)
 did by the Advice of the Lords Spirituall and
 Temporall and divers principall persons of
 the said Kingdom sett to be written to
 the Lords Spirituall and Temporall being
 Protestants and other Letters to the severall
 Countiees Cities Universities Burroughs and Burges
 shires for the choosing of such persons to represent
 them as were of right to be sent to Parliament
 to meet and sit at Westminster upon the five
 and twentieth day of January in this next
 Out following in the tenth year
 In order to such an Establishment as may ...

Bill of Rights (1689)

3.1. Un arte para la sociedad de su tiempo



- Los artistas fueron requeridos por los monarcas absolutos para construir mansiones que fueran el reflejo de su inmenso poder.
 - El **Palacio de Versalles** y sus jardines es el ejemplo más claro de este estilo suntuoso y elegante.
 - La **Iglesia Católica** se convirtió en la compradora de obras de arte y las iglesias mostraban una fastuosa decoración, dedicada a la propaganda de los principios religiosos.
 - En los **países protestantes** la ausencia de imágenes en sus templos comportó la inexistencia de un arte de propaganda religiosa.
-

Palacio de Versailles, 1661-92
Varios autores. Reinado de Luis XIV



3.2. La estética del Barroco



- El Barroco propuso nuevos valores estéticos, opuestos a los del Renacimiento:
 - El **movimiento**, con la utilización de las formas curvas, de lo cóncavo y lo convexo.
 - La **luz** y el **color**, más que el dibujo, para crear las formas.
 - El **realismo** en las representaciones.
 - El gusto por lo **teatral** y **escénico**.

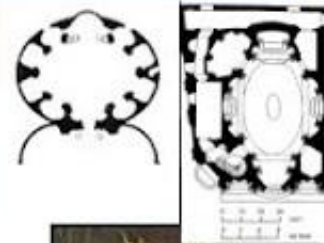
4.1. La arquitectura barroca



LA ARQUITECTURA BARROCA: CARÁCTERÍSTICAS GENERALES II

El punto de partida: la nueva utilización del lenguaje clasicista elaborado durante el Renacimiento, pero de una forma que conducirá a la ruptura del equilibrio clásico.

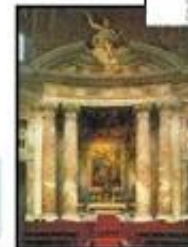
El dinamismo de las formas



Los elementos constructivos: una nueva sintaxis



Los materiales: fusión de texturas y color



Sistemas de soportes:

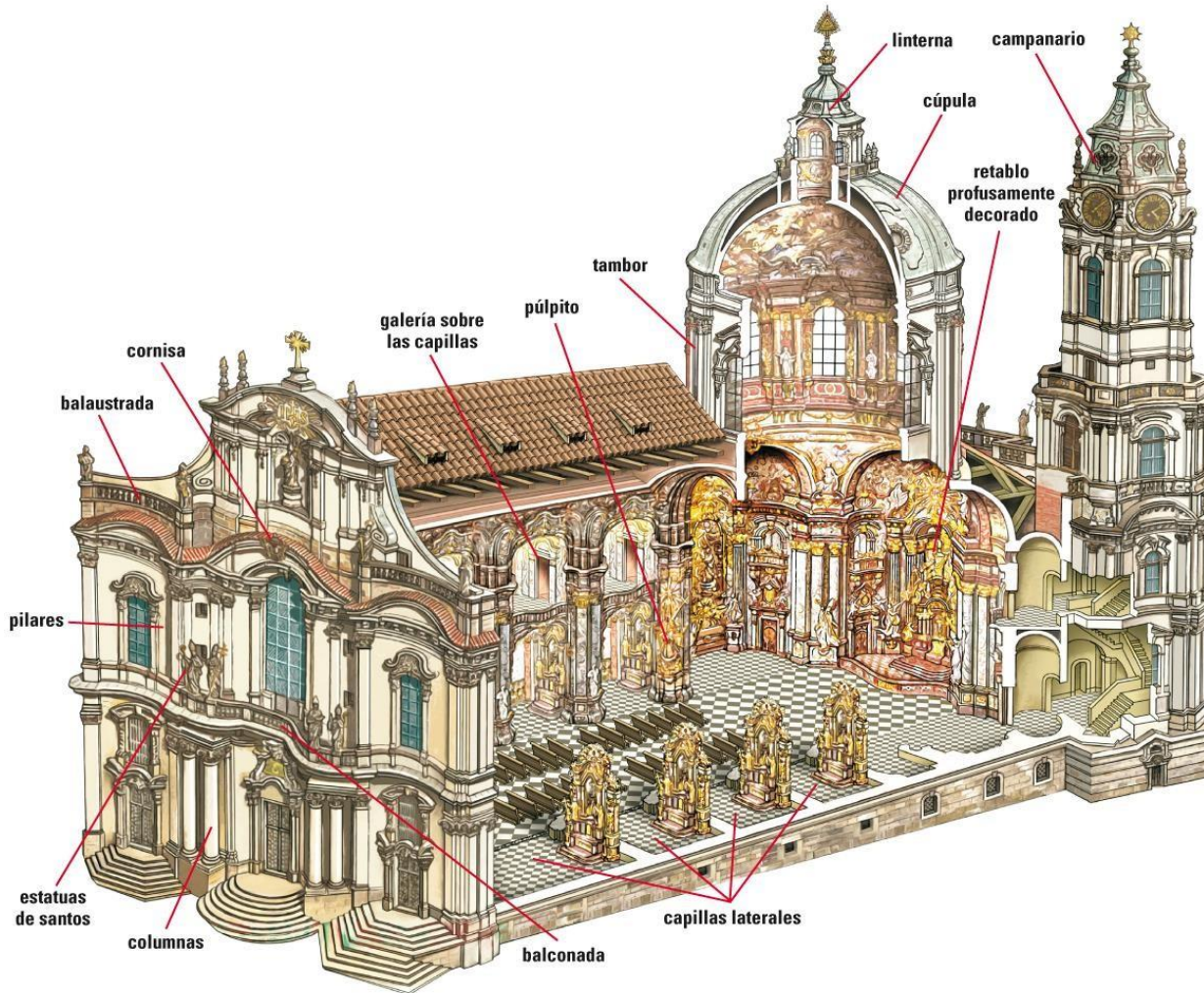
- EL muro (flexible)
- Los órdenes (la columna salomónica)
- Atlantes y Cariátidas

La exuberancia decorativa



Los sistemas de cubierta: variedad. Las bóvedas de cañón, arista, lunetos y cúpulas semiesféricas sobre pechina son las más características. También se construyen bóvedas falsas, llamadas encamonadas. Y bóvedas con formas estrelladas y ovaladas.

Una iglesia barroca



4.1. La arquitectura barroca



LA ARQUITECTURA BARROCA: CARACTERÍSTICAS GENERALES I.



4.1. La arquitectura barroca



URBANISMO Y ARQUITECTURA BARROCA: AUTORES Y OBRAS (ITALIA).



G. L. Bernini
(1598-1680)



S. Andrés del
Quirinal
(Roma)

La continuidad del clasicismo



Plaza de San Pedro (Roma)



Palacio Barberini (Roma)



Otras obras significativas de otros arquitectos en Venecia, Turin, Roma..

La ruptura del clasicismo



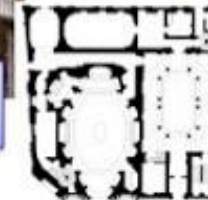
Iglesia de san Carlos
de las 4 fuentes (Roma)



Sant'Ivo alla Sapienza (Roma)



F. Castelli
Borromini
(1599-1667)



Columnata del Vaticano

Gianlorenzo Bernini

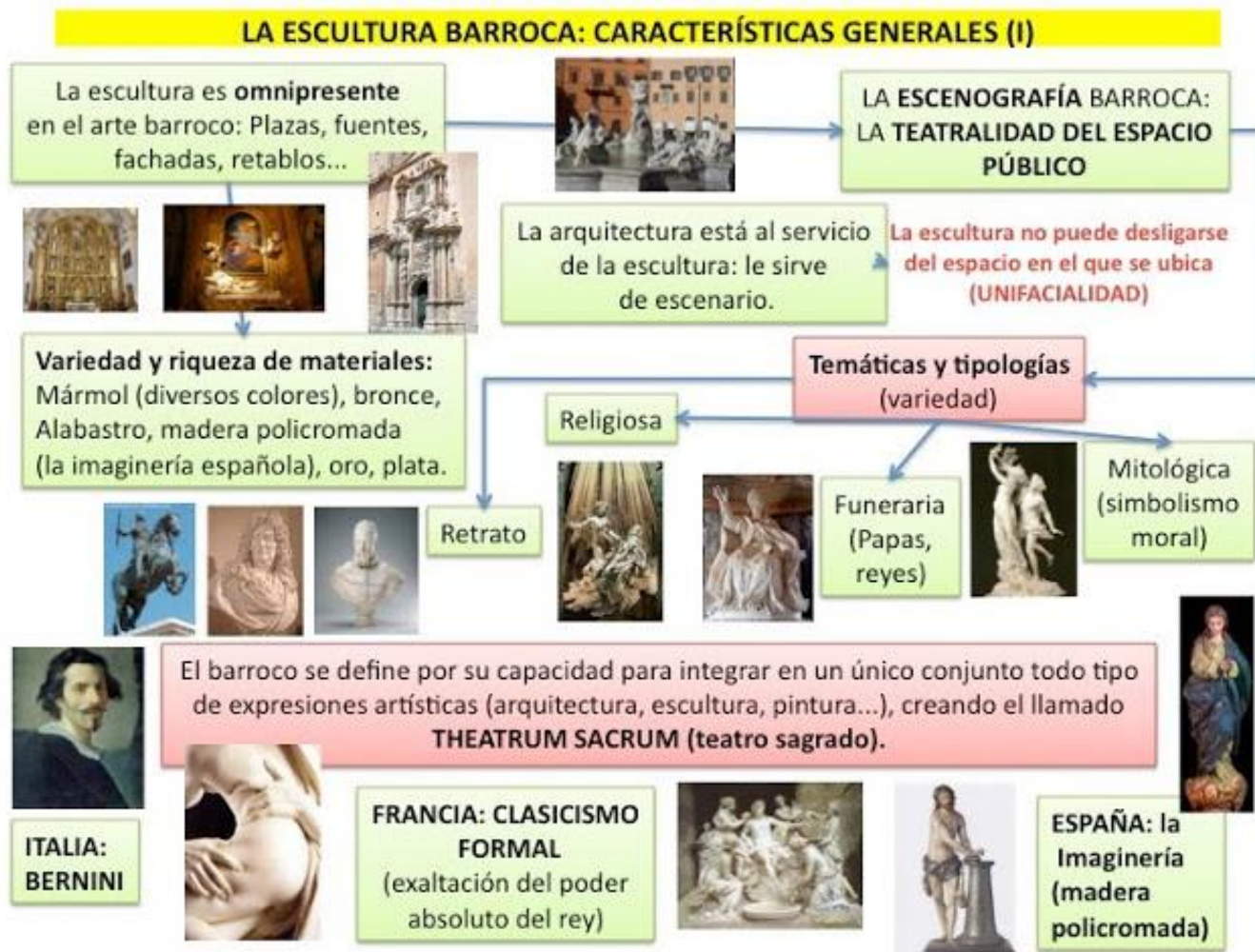


San Carlo de las 4 fuentes, 1638-41
Francesco Borromini





4.2. La escultura barroca



4.2. La escultura barroca



CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ESCULTURA BARROCA: ESCUELAS Y AUTORES. (II)

BERNINI: EL GENIO COMO MODELO



La captación de un "instante" (dramatismo y gestualidad)

Sintetiza la influencia del mundo clásico, del manierismo renacentista y del helenismo



Conjunto de la capilla Cornaro (un auténtico manifiesto artístico: el *theatrum sacrum*)

Profundización: presentación Bernini

LA ESCUELA FRANCESA: la decoración del Palacio de Versalles (Luis XIV)



François Girardon: Apolo y Las ninfas de Tetis



Antoine Coysevox: Neptuno, dios del océano



Girardon: Sepulcro del cardenal Richelieu



Coysevox: Luis XIV sobre Pegaso

CLASICISMO FORMAL

Apolo y Dafne
1625
Gianlorenzo Bernini





El rapto de Proserpina, 1620
Gianlorenzo Bernini

David, 1623
Gianlorenzo Bernini



4.3. La pintura barroca



LA PINTURA BARROCA EUROPEA: TENDENCIAS ARTÍSTICAS.

CLASICISTA (Italia, Francia)

Contraria a los excesos del manierismo (valoración del dibujo y la ordenación compositiva)



ACADEMICISTA (FRANCIA)

ECLECTICISMO:
uniformidad
y monotonía pictórica.



REALISTA (HOLANDA)

Los protagonistas del cuadro son sujetos tomados del entorno del artista (**antiidealización**).
La realidad como modelo.



TENEBRISMO (Caravaggio)



ESPAÑA

LA FLAMENCA: RUBENS

Síntesis de todas las tendencias



4.3. La pintura barroca



TENDENCIAS ARTÍSTICAS DEL S. XVII. LA CLASICISTA.

CLASICISTA

Contraria a los excesos del manierismo
(valoración del dibujo y la ordenación compositiva)

Italia: Aníbal Carracci (1560-1609).
Continuación de los valores del
Cinquecento.



Francia: Nicolás Poussin (1594-1665): claridad y orden.



El triunfo de Bacco, 1600
Annibale Carracci



4.3. La pintura barroca



TENDENCIAS ARTÍSTICAS DEL S. XVII. LA TENDENCIA NATURALISTA.





La muerte de la Virgen
1606
Caravaggio

4.3. La pintura barroca



LA PINTURA BARROCA: FLANDES, LA PLENITUD BARROCA. EL CONTEXTO CATÓLICO.

P. P. RUBENS
(1577-1640)



Influjo de Miguel Ángel (la terribilità) y de la escultura helenística

Influjo del cromatismo de la escuela veneciana (Tiziano). Pincelada suelta.



AGLUTINA todas las tendencias de la pintura barroca

Predominio del **COLOR**
sobre el dibujo (sensualidad
y voluptuosidad)



COMPOSICIONES abiertas
o **Centrífugas**
(líneas diagonales y curvas).
ENERGIA Y DINAMISMO
ESCÉNICO.



Unidad y complejidad
compositiva

PROFUNDIDAD espacial

L. JORDAENS
A. VAN DYCK



La matanza de los inocentes, 1612
Peter Paul Rubens



4.3. La pintura barroca



LA TENDENCIA REALISTA: HOLANDA (REMBRANDT).

Gran desarrollo de la
PINTURA DE GÉNERO
(pequeño formato: caballete)



EL modelo es la **“realidad tangible”**, observable,
que es trasladada al cuadro de manera fiel
(texturas, calidades cromáticas, detallismo)



Frans Hals
(1580-1666)



Rembrandt
(1606-1669)



Vermeer de Delft
(1632-1675)

Espejo de una **sociedad, la holandesa,**
opulenta y vitalista.



**Costumbristas o
festivos**



La mirada del pintor puede ser crítica o amarga, o complaciente.

Retratos colectivos (doelen)



Paisajes



Bodegones y floreros



Variedad temática



Los valores que refleja esta pintura son los de
una sociedad burguesa y protestante, capitalista
(reflejo del triunfo social a través del trabajo y el dinero)

Rembrandt



La joven de la perla, 1665
Johannes Vermeer



5.1. Arquitectura española



- La arquitectura barroca española se distingue por su **exuberancia decorativa**, tanto en el interior como en el exterior de los edificios.
 - El Barroco en España fue tardío y alcanzó su mayor expansión en el siglo XVIII.
 - La estética barroca, compleja, profusa y espectacular, conectó con el gusto de los que encargaban las obras y con el del pueblo llano.
 - Los arquitectos más destacables fueron **Alonso Cano**, **Fernando Casas y Novoa**, **José Churriguera** y José Ribera.
-

Fachada de la Catedral de Guadix, 1731
Vicente Acero



© Chani Luc

5.2. Escultura: la imaginería



- La escultura continuó el camino trazado en el Renacimiento. Se empleaba la madera policromada y predominaba el **tema religioso**, con la realización de retablos e imágenes.
 - El interés por conmover a los fieles alcanzó en la imaginería proporciones dramáticas mediante caras demacradas, signos de dolor y sufrimiento, etc.
-

María Magdalena penitente
1664
Pedro de Mena



5.3. Los pintores del Barroco español



LA PINTURA BARROCA ESPAÑOLA: CARACTERÍSTICAS GENERALES

El mecenazgo de la Corte y la Iglesia.



Felipe III, Felipe IV y Carlos II



Influencia del realismo y del tenebrismo de origen italiano.



Predominio de la temática religiosa, especialmente en su expresión ascética o mística, tratada con sencillez y credibilidad.

Ausencia de sensualidad.

Ausencia de lo heroico y los tamaños superiores al natural. Se prefiere un equilibrado naturalismo, se opta por la composición sencilla y nada teatral o escenográfica.



Tres son los focos artísticos: Valencia (Ribera y Ribalta), Sevilla (Zurbarán, Murillo y Valdés Leal) y Madrid (Velázquez).

Otros temas son: el retrato, la mitología, el bodegón, sobre todo en Zurbarán y Sánchez Cotán, Velázquez incorpora el paisaje, la fábula pagana y el género histórico.



5.3. Los pintores del Barroco español



EL S. XVII: EL SIGLO DE ORO DE LA PINTURA ESPAÑOLA



La mujer barbuda
(Magdalena Ventura con su marido)
1631
José de Ribera



La Sagrada Familia del Pajarito

Diego Murillo



5.3. La pintura barroca española: Velázquez



SÍNTESIS: EVOLUCIÓN Y TRAYECTORIA DE VELÁZQUEZ

**Etapa de formación
(1617-1622)**



1599



Etapa de madurez (1623-1660)

**1623-1631:
Primera etapa
madrileña y primer
viaje a Italia.**

Pintor del Rey

**1631-1648:
Segunda etapa
madrileña.**



**1648-1660:
Segundo
viaje a Italia
y Tercera etapa
madrileña.**



1660



La rendición de Breda
Diego Velázquez



Las Meninas
Diego Velázquez

